



NOTA DABYS-058/2024

Asunción, 02 de diciembre de 2024.

Señores

EN OBRAS

NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS

Presente:

Me dirijo a Uds., en el marco del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE OFICINAS" – ID N° 451.524 - Contrato N° 17-24 suscripto con el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat en fecha 20/09/24, a fin de solicitar parecer favorable para la suscripción de Convenio Modificadorio de modo a la Ampliación del 20% en lo que respecta a el Monto Total de Contrato.

Esperando contar con un despacho favorable a lo solicitado en la brevedad posible, les saludo.

Atentamente.

Lic. Silvana Delia Diaz Acosta
Coordinadora Adjunta Interina
DABYS - MUVH

Alfredo Ramon Caballero Ojeda

De: Silvia Sosa <silviasosa@enobras.com.py>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2024 11:31
Para: Alfredo Ramon Caballero Ojeda
CC: Nelson Segovia
Asunto: RE: Remitir Nota DABYS N° 05/2024

Importancia: Alta

SEÑOR

Abog. Alfredo Ramon Caballero Ojeda
Direccion de Administracion de Bienes y Servicios
Presente.

Ref: Contrato N° 17/2024 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE OFICINAS.

Por este medio damos nuestra conformidad para realizar el Convenio Modificatorio para la ampliación del 20% del Monto Total de Contrato, según se nos solicita en la Nota DABYS N° 058/2024.
Atentamente,

Silvia Sosa

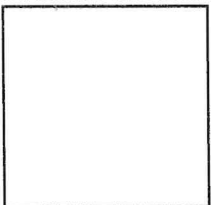
En Obras
CONSTRUCCIONES · SERVICIOS

SILVIA SOSA
Representante legal
☎ (0981) 551541
✉ silviasosa@enobras.com.py
📍 Capitan Brizuela 577

De: Alfredo Ramon Caballero Ojeda [mailto:Acaballero@muvh.gov.py]
Enviado el: lunes, 02 de diciembre de 2024 11:17
Para: silviasosa@enobras.com.py
CC: Silvina Dalis Diaz Acosta
Asunto: Remitir Nota DABYS N° 05/2024

Buenos días Sra. Silvia, a través de la presente se remite adjunto Nota DABYS N° 058/2024 a fin de solicitar parecer favorable de modo a procesa la ampliación del 20% del Monto Total de Contrato.
Atte.

Abog. Alfredo Ramon Caballero Ojeda
Direccion de Administracion de Bienes y Servicios



Tel: 595-21-444-340